Universidad Complutense de Madrid

	MODELO AYU_7
CÓDIGO DEL CONCURSO: *2904/AYU/001*	
RESOLUCIÓN DE FECHA: *29-04-2022*	**BOUC:** *BOUC de 05-05-2022*
CATEGORÍA: AYUDANTE	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa	
DEPARTAMENTO: Estadística e Investigación Operativa	
FACULTAD: Ciencias Matemáticas	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Ayudantes, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
Jaenada Malagón, María	14.22

Para ser propuesto/a como Ayudante será necesario alcanzar una puntuación mínima total de 7 puntos.

2º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en el apartado del expediente académico, y en el de otros méritos, y los subapartados de éste último.

APELLIDOS Y NOMBRE	**Expediente Académico hasta 10 puntos**	**Currículum vitae hasta 2 puntos**							**Viabilidad y adecuación al proyecto formativo hasta 1 punto**			**Entrevista personal sobre la trayectoria académica y científica hasta 2 punto**	**Total**
	1	2	3a	3b	4	5a	5b	Total	6a	6b	Total		
María Jaenada Malagón	9.22	0.5	0.25	0.25	0.5	0.25	0.25	2	0.5	0.5	1	2	14.22
Sergio Rodríguez Delgado	9.39	0	0	0.01	0.22	0	0	0.23	0.5	0.5	1	1.8	12.42
Belén Pulido Bravo	7.4	0	0.15	0.07	0.25	0.2	0.11	0.6	0.5	0.5	1	1.9	10.90

1.- Expediente Académico hasta 10 puntos
2.- Premios hasta 0.5 puntos
3.- Méritos de formación complementaria, idiomas y otros hasta 0.5
   a. Idioma: hasta 0.25
   b. Formación complementaria y otros hasta 0.25 puntos
4.- Becas, contratos y proyectos: hasta 0.50 puntos
5.- Publicaciones, congresos y cursos hasta 0.5 puntos
   a. Publicaciones: hasta 0.25 puntos
   b. Congreso y curso: hasta 0.25 puntos
6.- Viabilidad y adecuación al Proyectos formativo del Departamento hasta 1 puntos.
   a. Capacidad formativa del tutor o director de tesis.
   b. Adecuación del CV del candidato al área de conocimiento para la que convoca la plaza y al Programa de Doctorado del Departamento.
7.- Entrevista personal sobre la trayectoria académica y científica: hasta 2 puntos.

3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE Juan Antonio Tejada Cazorla
SECRETARIO Alba M. Franco Pereira
VOCAL Elisenda Molina Ferragut
VOCAL F. Javier Martin Campo
VOCAL M. Teresa Rodríguez Bernal

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 4 de julio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
TEJADA CAZORLA JUAN ANTONIO - DNI 02191163E Firmado digitalmente por TEJADA CAZORLA JUAN ANTONIO - DNI 02191163E Fecha: 2022.07.04 14:21:11 +02'00'	FRANCO PEREIRA ALBA MARIA - DNI 76729391B Firmado digitalmente por FRANCO PEREIRA ALBA MARIA - DNI 76729391B Fecha: 2022.07.04 14:14:09 +02'00'
Firmado: Juan Antonio Tejada Cazorla	Firmado: Alba M. Franco Pereira

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 04/07/2022

Firmado por EUGERCIOS GIL SILVIA - DNI ***7596** el día 04/07/2022 con un certificado emitido por

Firmado: Silvia Eugercios Gil